



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

470.197

OK

DECRETO N° 106
QUILLON, miércoles 1 febrero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. ~~D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 4.765.860

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE ENERO/2023. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 468,46,151,50,43,38,59 Y 101 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2023. SE ANEXAN DECRETOS NROS.: 629,630,576,577,588,589,609 Y 597 DE FECHA 01/02/2023. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 5.478.000 5.478.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 270.851	FECHA DE PAGO	R.U.T. FIRMA	
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME	